

POLÍTICA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

Naturaceites S.A. y sus empresas relacionadas tienen el compromiso desde la Alta Dirección hacia todos los niveles en brindar un espacio de trabajo seguro y hace llegar un claro mensaje de apoyo incondicional a todos los trabajadores para hacer posible que la **SEGURIDAD** se integre en sus actividades diarias.

La Gestión de la Salud y Seguridad Ocupacional, tiene como objetivo esencial promover, potenciar y mantener la política en materia de prevención de riesgos y salud laboral, en apego a la legislación vigente y los compromisos con clientes en esta materia de forma preventiva.

Naturaceites en su labor de mejora continua se basa en los siguientes **PRINCIPIOS BÁSICOS** de seguridad:

- Promover y mantener la formación profesional de los trabajadores es clave en materia de salud y seguridad.
- Fomentar la participación de todos los trabajadores a través de herramientas y espacios que faciliten la comunicación para el reporte de peligros y atención de consultas.
- La prevención es responsabilidad de todos los miembros de la Organización.
- La adecuada planificación y organización del trabajo diario es un factor básico en la prevención de riesgos.
- Las Gerencias y Jefaturas son los agentes más directos en materia de prevención.
- Cada trabajador es 100% responsable de la seguridad, de sí mismo como para de la de sus compañeros, debiendo participar activamente en el cumplimiento de la normativa.
- La inversión en programas de Prevención es siempre inferior a los costos que se originan por su carencia.
- Se debe cumplir y hacer cumplir los Métodos de Trabajo, los Procedimientos Operativos y las Instrucciones Elementales. Así como la legislación aplicable y requisitos tanto propios como del cliente en materia de Salud y Seguridad Ocupacional.
- Promover que las empresas contratistas se incorporen al cumplimiento de la normativa de Salud y Seguridad Ocupacional establecidos internamente en la organización.





Naturaceites y sus empresas relacionadas, se identifica plenamente con estos Principios Básicos.

Por lo que esta política debe ser transmitida a toda la Organización y asumida de forma individual por todos y cada uno de los trabajadores.

La presente política ha sido aprobada por la Dirección Ejecutiva en el mes de julio del 2023.



Director Ejecutivo



Gerente de Talento Humano

Control de Cambios

Revisión	Descripción del Cambio	Fecha

